



Intervención de la República del Paraguay

61° Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

18 – 22 de septiembre de 2017

Señor Presidente:

En representación de la República del Paraguay, quisiera expresar nuestras felicitaciones por su nombramiento como Presidente de esta Conferencia General y desearle el mayor de los éxitos en esta tarea.

Damos la bienvenida a Granada al OIEA, nación hermana de Latinoamérica y del Caribe, cuyo ingreso refleja el interés y compromiso de nuestra región en su conjunto con este Organismo y con el desarrollo pacífico de la energía y las aplicaciones nucleares.

La República del Paraguay ha seguido con mucho interés el avance del desarrollo nuclear en todo el mundo y en consecuencia las medidas de seguridad adoptadas. En este sentido, queremos destacar las acciones del Organismo Internacional de Energía Atómica para perfeccionar el cumplimiento de las salvaguardias y el fortalecimiento de las mismas en el mundo, en el contexto actual que nos toca vivir. Destacamos igualmente el trabajo de su Director



General, Don Yukiya Amano, a quien expresamos nuestras congratulaciones por continuar su labor al frente del Organismo.

Señor Presidente:

En la actualidad ha aumentado la circulación de material nuclear, con el riesgo de que parte de este material acabe en manos indeseadas. Es por ello que nos congratulamos con los avances logrados en pos de la seguridad nuclear en el mundo. En tal sentido, con la entrada en vigor de la enmienda a la “Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares”, de la que mi país es parte, creemos que las obligaciones de las naciones para proteger las instalaciones y el material nuclear a lo largo de toda su vida útil y la criminalización de cualquier forma de sabotaje, ya sea el tráfico de material nuclear o el intercambio de información, constituyen sin duda importantes avances.

Creemos que el marco normativo alcanzado hasta ahora, con la enmienda y la Convención reforzada serán herramientas eficaces en el logro de una seguridad nuclear efectiva.



Señor Presidente:

El Gobierno de la República del Paraguay, a través de su “Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear”, ha avanzado en mejorar la eficacia del régimen jurídico y regulador radiológico y nuclear a nivel nacional, y en la promoción de intercambios de actividades a nivel regional y global.

No podemos dejar de mencionar, la importancia de las políticas de información y transferencia de conocimientos prácticos sobre tecnología nuclear a los profesionales encargados de aplicarla, a fin de abordar necesidades reales y mejorar el bienestar de la población. Paraguay desea reiterar que esta transferencia sea la más eficaz y eficiente posible, e invita a todos los Estados a facilitar el intercambio de información, respetando el derecho internacional y promoviendo la buena fe en el accionar de los diferentes emprendimientos existentes.

El Paraguay, respalda acciones de cooperación fluida entre los Estados y la interacción con la sociedad civil, a fin de brindar soluciones eficaces y transparencia en materia de desarrollo de la energía nuclear; instando a un intercambio de información adecuado y oportuno, entre todos los actores involucrados.



Señor Presidente,

El Paraguay, al igual que otros países amantes de la paz, condena de manera enérgica los constantes e incesantes ensayos nucleares y balísticos realizados por la República Popular Democrática de Corea. Estas acciones constituyen actos de provocación en flagrante infracción del derecho internacional y pone en riesgo la estabilidad en la península coreana. El Paraguay se une al llamado internacional para que Corea del Norte abandone toda pretensión de hacerse con armas nucleares, cumpla las resoluciones del Consejo de Seguridad y someta sus instalaciones nucleares a las inspecciones de salvaguardias del OIEA.

Es imperativo avanzar hacia un mundo sin armas nucleares y la única garantía realmente efectiva y válida contra el empleo o la amenaza de uso de estas armas, es el desarme nuclear completo y verificado.

La promoción de zonas libres de armas nucleares es una medida práctica y eficaz de verificación de desarme nuclear, pues, aunque el establecimiento de estas zonas, no constituyen un fin en sí mismo, representan un paso intermedio de gran relevancia para avanzar hacia el desarme nuclear general y completo bajo control internacional.



El Paraguay alienta con carácter prioritario la creación de otras zonas libres de armas nucleares en otras regiones del mundo.

Señor Presidente,

Mi delegación también desea destacar el Programa de Cooperación Técnica del OIEA. El Paraguay cuenta con proyectos nacionales y participa activamente en otros que se desarrollan dentro del Programa Regional para América Latina y el Caribe. Destacamos la creciente y sostenida cooperación en áreas de la salud humana, protección radiológica y seguridad alimentaria.

Es importante destacar, el rol del Programa ARCAL para el desarrollo de América Latina y el Caribe; Paraguay deja la Secretaría del ORA después de dos años de labor y recalca la importancia del programa y alienta a seguir apoyando al mismo para que siga sosteniendo el desarrollo de la región gracias a los proyectos relacionados al uso pacífico de las tecnologías nucleares.

Señor Presidente, mi país también quiere hacer una especial mención a las labores del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares; y extender nuestro caluroso saludo a esta asociación que en julio ha cumplido 20 años de existencia y hoy está



constituida por los reguladores de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, España, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

Desde la pasada Conferencia General, el FORO continuó desarrollando sus actividades con el objetivo fundamental de sostener altos niveles de seguridad nuclear, radiológica y física, en los países miembros y, por extensión, en toda la región iberoamericana.

Esperamos que la sinergia con el OIEA siga permitiendo diseminar los resultados del FORO a favor de la seguridad a todas las regiones del mundo.

Señor Presidente,

Finalmente, la delegación de la República del Paraguay reitera su compromiso con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a contribuir eficientemente con el uso pacífico de la energía nuclear, conforme a los instrumentos internacionales en materia nuclear establecidos en el ámbito de este Organismo.

Muchas gracias.